 <b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i>	<b>REGISTRO</b>	
	<b>NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA Y PAGINA WEB</b>	
<b>Proceso:</b> GE – Gestión de Enlace	<b>Código:</b> RGE-59	<b>Versión:</b> 02

**SECRETARIA COMUN - SECRETARIA GENERAL  
COMUNICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA Y PAGINA WEB  
RESPUESTA DE FONDO OFICIO DEL 05 DE ABRIL DE 2024.**

La Secretaría General y Común de la Contraloría Departamental del Tolima, dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificarle por medio del presente **AVISO** a los señores GALINDO CONSTRUCCIONES SAS (dmcg.construcciones.sas@outlook.es), el contenido de la respuesta tramite radicado CDT-RE-2024-00001213.

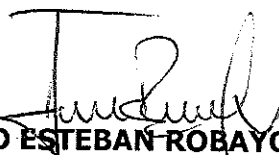
Se le hace saber que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la fecha de Des fijación de este aviso en cartelera y en la página Web Institucional de la Contraloría Departamental del Tolima.

Se publica copia íntegra del oficio del 05 de abril de 2024 en el cual, se da respuesta al trámite referido; en un (01) páginas en formato Pdf.

**COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

  
**JAIRO ESTEBAN ROBAYO VALBUENA**  
Secretario General

Se fija el presente AVISO en un lugar público y visible, en cartelera de la Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima y en Página Web institucional por un término de cinco (05) días hábiles, a partir del 15 de abril de 2024 siendo las 07:00 a.m.

  
**JAIRO ESTEBAN ROBAYO VALBUENA**  
Secretario General

**DESFIJACION**

Hoy 19 de abril de 2024 a las 06:00 p.m., venció el término de fijación del anterior AVISO, se desfija y se agrega al expediente respectivo.

**JAIRO ESTEBAN ROBAYO VALBUENA**  
Secretario General

*Elaboró: Lina Villarreal  
Abogada - Contratista.*



# CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

CDT - 140

Ibagué, 05 de abril de 2024.

Señores  
GALINDO CONSTRUCCIONES  
Dmcg.construcciones.sas@outlook.es  
Ibagué – Tolima.

Asunto: Respuesta Radicado CDT-RE-2024-00001213 del 22 de marzo de 2024

Cordial saludo.

La Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima, en atención a su solicitud allegada a esta entidad el día 22 de marzo, mediante oficio radicado CDT-RE-2024-000001213, en la que presenta "*observación al proceso MC-012-2024 cuyo objeto es contratar el mantenimiento en general y adecuaciones complementarias del centro de integración ciudadana del municipio de Santa Isabel departamento del Tolima*", y en donde solicita: "*se declare desierto el proceso MC-012-2024 y se establezcan requisitos que fomente la participación y no la limitación de oferentes*".

Comedidamente nos permitimos informarle, que la Contraloría Departamental de Tolima a pesar de ser un ente de control, la función de esta entidad es la encargada de vigilar la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la nación, acción que se realiza en forma *posterior y selectiva*. Por lo que lo requerido en su escrito; no es competencia de este Ente de Control, en razón a esto, su solicitud fue trasladada por competencia a la Procuraduría Regional Tolima mediante oficio fechado 05 de abril de 2024 para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Además, se ha evidenciado que esta misma solicitud fue dirigida a contratación del Municipio de Santa Isabel Tolima y a la Personería Municipal de Santa Isabel Tolima; este ente de control, se abstendrá de remitir por competencia el asunto expuesto, teniendo en cuenta que las entidades enunciadas anteriormente ya tienen conocimiento de lo solicitado y descrito por ustedes.

Por los motivos antes descritos, una vez agotado el trámite que en Derecho corresponde y de acuerdo con el procedimiento establecido, se da por tramitado de fondo el mencionado escrito en los términos de Ley.

Cordialmente,

**JAIRO ESTEBAN ROBAYO VALBUENA**  
Secretario General

Elaboro: Lina Villarreal

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 261 1167 – 261 1169

Nit: 890.706.847-1

[1 de 1]